

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Miércoles 12 de Abril de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 719

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

Reorganizacion del partido Liberal-Conservador

La muerte de nuestro inolvidable é ilustre amigo el Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen, produjo una vacante, difícil de cubrir, en el partido conservador leonés.

La presidencia del Comité del partido, que con tanto acierto había desempeñado el preclaro Marqués, era aquella vacante, y precisaba á la comunión conservadora cubrirla en una persona de especiales condiciones para reunir en una sola aspiración todos los elementos que en esta provincia siguen aquella política, reorganizando, á la vez el partido.

Al efecto, el domingo á las siete y media de la tarde, se celebró, en casa de nuestro queridísimo amigo el Ilmo. Sr. D. Antonio Molleda, una reunion, á la que asistieron casi todos los conservadores leoneses.

Con la claridad y elocuente sencillez que le caracterizan, expuso el Sr. Molleda el objeto de la reunion que era el de organizar el partido, para lo cual le había autorizado nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas y habían manifestado su conformidad nuestros queridos amigos los Excelentísimos Sres. Marqués de San Carlos y D. Laureano Casado, ausentes de esta ciudad, y expuso que debía, por consiguiente, nombrarse por el pronto un comité local, que dirigiera la política conservadora y tomase los acuerdos que estimara convenientes para la mejor marcha de los asuntos de la misma en esta capital.

Aprobada unánimemente la opinion del Sr. Molleda, se nombró una comision que se encargara de elegir el Comité local y ésta designó á los señores siguientes:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. Marqués de San Carlos.

Presidente efectivo

Ilmo. Sr. D. Antonio Molleda.

Vice-presidente

Sr. D. Cayo Balbuena Lopez.

Vocales

Sr. D. Sabas Martin Granizo.

Sr. D. Fernando M. Rebolledo.

Sr. D. Pedro Represa.

Sr. D. Lucio Garcia Lomas.

Sr. D. Isidoro Sanchez Puelles.

Sr. D. Fernando Gonzalez Regueral.

Sr. D. Gabriel Fernandez Balbuena.

Secretario

Sr. D. Federico Blanco Olea.

La reunion aprobó por unanimidad esta acertada designacion, felicitando á los señores que la habían hecho, por su tino en elegir tan digno comité.

El Sr. Molleda, después de dar las gracias á los presentes, por su nombramiento de presidente del Comité local, encareció la necesidad de permanecer como hasta aquí, manteniendo cordial y buena inteligencia entre las fuerzas conservadoras de la provincia, por considerarlo así conveniente para los intereses del partido, y propuso que se nombrara una comision, compuesta de los señores Diputados provinciales que militan en el partido y que acepten los acuerdos antedichos, para que convoquen á las personas más significadas en la política conservadora de la provincia, á fin de nombrar un comité provincial, que dirija sus asuntos.

Se asintió á lo propuesto por el señor Molleda, y después se acordó, tambien por unanimidad, enviar un mensaje de adhesion leal y sincera á los principios y á la política del partido conservador y á su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Con esto se dió por terminada la reunion.

Asistieron á ella los señores don Antonio Molleda, D. José Rodriguez Vazquez, D. Epigenio Bustamante, D. Francisco Javier Gonzalez Campello, D. Andrés Garrido y Sanchez, don Fernando M. Rebolledo, D. Juan Eloy Díaz Jimenez, D. Cecilio Diez Garrote, D. José Areal, D. Pedro Represa, D. Lucio Garcia Lomas, D. Rufino Barthe, D. Federico Blanco Olea, D. Mariano Rodriguez Balbuena, don Gabriel Fernandez Balbuena, D. Isidoro Sanchez Puelles, D. Pedro Barthe, D. Perfecto Sanchez Puelles, don Mariano Bustamante, D. Colomán Morán, D. José Sanchez Puelles, don Agustin Lopez Bustamante, D. Juan Lopez Rodriguez; y se adhirieron á lo que se acordara, por no poder asistir los señores D. Cipriano Rodriguez de la Calzada, D. Sabas Martin Granizo, D. Luis Luengo Prieto, D. Fernando Gonzalez Regueral, D. Salvador Ber-

nardo, D. Gerardo Garcia Alfonso, D. Lorenzo Mallo; D. Valentin Casado y D. Benigno Garcia Solis.

El acto realizado por los conservadores leoneses, nombrando Presidente del Comité local al Sr. Molleda, merecerá, seguramente, el aplauso de todos nuestros correligionarios de la provincia, pues los servicios que dicho señor ha prestado al partido, su posicion política y su constancia en defender la bandera de la agrupacion política que acaudilla el señor Cánovas, le han hecho acreedor al cargo para que se le ha designado, y á que nuestros correligionarios hayan depositado en él su confianza.

Dentro de poco tiempo se reunirán en Leon representantes conservadores de toda la provincia, y esperamos que la concluyente prueba de union y concordia que han dado los de la capital, se repetirá con los mismos tonos y en la misma forma; pues no debe olvidarse que la union hace la fuerza.

Diputacion provincial

Sesion del dia 4 de Abril

Presidencia del Sr. Gobernador.

Se abrió á las once, con asistencia de los señores Villarino, Bustamante, Alaez, Luengo, Alonso Franco, Arriola, Morán, Llamas, Cañon, Martín-Granizo, Rodriguez Vazquez, Gonzalez Campello, Sanchez Fernandez, Gutierrez, Garcia y Garcia y Garrido. Se leyó el decreto de convocatoria y acta anterior, que se aprobó.

Por el Sr. Gobernador se pronunciaron frases de saludo á la Corporacion.

Se excusaron los Sres. Delás, Alaiz y Amez, de asistir á esta sesion.

Se nombró una Comision que vaya á Madrid con la del Ayuntamiento á hacer gestiones para el establecimiento de la Capitanía general, siendo designados los Sres. Villarino y el señor Alvarez.

Se fijó en doce el número de sesiones.

Pasó á la Comision de Hacienda el proyecto de Presupuesto.

Sesion del dia 5

Pasaron á las Comisiones respectivas varios asuntos.

Se declaró vista una instancia de doña Josefina Goy, pidiendo una pension.

Dió cuenta el Sr. Presidente de las gestiones que había realizado con la del Ayuntamiento de la capital para gestionar el establecimiento de la Capitanía general.

Se leyeron dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Noticias locales

Plano

Por conducto de nuestro particular amigo D. Luis Verger, hemos recibido el plano de la ciudad de Leon, con el proyecto de ensanche,

que nos ha enviado el distinguido hijo adoptivo de Leon, Sr. Ruiz de Salazar, ingeniero jefe, que fué, de Obras públicas de esta provincia.

El expresado plano, es una obra concluida, en la que pueden estudiarse muchas cosas por lo que á Leon se refiere, y en la que se trazan las líneas que habrá de seguir el ensanche de esta capital el día en que sea necesario hacerlo.

Entre los datos que adornan este trabajo, figuran el origen del nombre de esta ciudad, su posicion geográfica, perímetro, superficie, aproximada relacion entre la parte edificada y libre, número de calles y plazas, su longitud, aproximada, clasificacion y número de sus edificios, poblacion de la ciudad en 1888, datos meteorológicos del Instituto de Leon, estadística sanitaria y de nacimientos y defunciones, Ayuntamiento de Leon en 1889, presupuesto de gastos é ingresos del mismo desde el año 1865 á 1890, instruccion pública con la estadística de los alumnos matriculados en el curso de 1889-90 en el Instituto, Seminario, Escuelas de Veterinaria, Normal, Municipales, del Hospicio, de las Carmelitas, del Circulo Católico de Obreros, Dominical y de Párvulos, que demuestra el progreso que de día en día adquiere esta provincia, y que por su amor á la enseñanza, figura en primera línea entre las de nuestra patria.

En el expresado plano, se proyectan grandes cuarteles, en la prevision de que algún día llegara esta capital á tener una guarnicion de importancia, como sucederá dentro de pocos meses.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Ruiz de Salazar por su fina atencion.

Al plano acompaña una interesante Memoria.

El Capitán General

Leemos:

« Visitas del general Moltó.—El digno capitán general de Castilla la Vieja se halla girando una visita de inspeccion á su distrito. Los dias 3 y 6 estuvo en Salamanca y Ciudad-Rodrigo, quedando muy satisfecho de la instruccion y disciplina de las tropas, así como del orden y estado de los edificios y dependencias militares. Merece entre todos especial mencion el palomar de mensajeras de Ciudad-Rodrigo, donde existen un centenar de pares de palomas que mantienen tres líneas de comunicacion con Madrid, Badajoz y Burgos. El general D. Antonio Moltó continuará en días sucesivos su visita á Zamora, Ávila y Leon, y más tarde á Asturias.»

Comision

El sábado en el correo de la tarde, salió para Madrid una con el objeto de gestionar asuntos de interés para esta provincia. La componen: por la Diputacion, D. Antonio Villarino y D. Alejandro Alvarez; por el Ayuntamiento, D. Mariano Sanz y D. Cayo Balbuena; por los comerciantes, industriales y propietarios D. José Garcia Lorenzana, D. Cipriano Puente y D. Francisco Fernandez Llamazares.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido al Sr. Gobernador civil de esta provincia, por el fallecimiento de su hermana política, ocurrido hace algunos dias en Zamora.

Van amansándose

Los diputados y senadores de la Coruña, en

una reunion últimamente celebrada han acordado:

1.º Aconsejar á sus paisanos que depongan la actitud de intransigencia en que se encuentran.

Y 2.º Nombrar una comision, de la que forman parte los Sres. Alsina, Sres. Lopez, Morán, Gasset (D. Eduardo) y País Lapido, para que estudien una fórmula, merced á la cual, sin aumentar los gastos pueda conservarse la capitanía general en cuestion.

Pedir un gobierno militar para el Ferrol.

Una vez encontrada esta fórmula, volverán á reunirse los representantes de la Coruña.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y C.A.C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Colgolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Deposito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Las guías mineras

Hé aqui una síntesis de la real orden que publica la *Gaceta* sobre reforma del sistema de adquisicion y expedicion de Guías que deben acompañar á los minerales de produccion nacional en sus transportes.

La regla 1.ª de la real orden de 27 de Enero último, queda ampliada en el sentido de que los minerales producidos en un coto minero solo están obligados á ir acompañados de guías cuando salgan de los límites del coto en que se produjeron.

El coto minero lo constituirá la agrupacion de las diversas concesiones que posea ó explote una sola entidad minera, sea esta una sociedad ó un particular, y ya estén enclavadas en uno ó en diversos términos, siempre que todas ellas constituyan un solo perimetro sin solucion de continuidad, ó solo separadas por parcelas que no excedan de las cuatro hectáreas que pueden motivar una concesion, con arreglo á los artículos 12 al 15 del decreto ley de 29 Diciembre de 1868.

Cuando la mina ó coto minero comprenda varios términos, el talon-aviso núm. 2 podrá enviarse al Ayuntamiento más próximo ó al de en que esté enclavado el depósito general de la explotacion.

Los jefes de Hacienda en las provincias podrán entregar de una vez, y sirviendo un solo pedido, hasta 5 cuadernos de Guías para las grandes explotaciones mineras.

Para transporte del mineral que salga de los límites de la mina ó coto minero que se verifica por medio de cables aéreos, cadenas flotantes, planos inclinados ó cualquier otro medio mecánico de movimiento constante de los que no exigen personal alguno que acompañe el envase que contiene el mineral, basta la expedicion de una guía que comprenda el mineral transportado por el aparato durante las veinticuatro últimas horas ó día natural de trabajo.

En las guías expedidas para acompañar los minerales que salgan de los cotos mineros se sustituirá el nombre de la mina con el del coto minero en que se produjeron.

El precio que ha de fijarse al mineral en las guías es el que haya tenido á boca mina, si sale vendido, ó el que se le considere en dicho punto, si se transporta para venderlo ó explotarlo, con arreglo al párrafo 2.º numerado del art. 22 de la instruccion de 9 de abril de 1889.

La direccion general procederá sin demora á señalar los cupos que por los impuestos de cánon por superficie con su recargo y 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera, con sujecion al reglamento de 3 de agosto de 1892, respecto á las provincias que no han verificado

los conciertos, y siendo preceptivo, con arreglo á la disposicion 2.ª del art. 5.º del mismo, que se intente el arriendo con preferencia á la administracion directa por la Hacienda, dictará desde luego las órdenes oportunas para que se anuncien y celebren los arriendos en las indicadas provincias con sujecion á las disposiciones del repetido reglamento.

La Capitanía general

Nuestro particular amigo el señor D. Manuel Campo, nos remite el siguiente telegrama que le ha enviado la Comision que fué á Madrid.

«Madrid 11 (9'45 mañana)

Comision Comercio á Manuel Campo.

Nuestros asuntos marchan bien, enhorabuena Leon, comuníquelo prensa.

Puente.—Lorenzana.

* * *

Del Ayuntamiento nos han enviado el siguiente despacho:

La Comision del Excmo. Ayuntamiento, de la Excmo. Diputacion, de la Agricultura, Industria y Comercio de esta capital, remite desde Madrid con fecha de ayer, el siguiente telegrama:

«Domingo conferenciamos Sagasta, lunes con Ministro Guerra y nuevamente Presidente Consejo. Estamos altamente satisfechos. Mañana es facil termine nuestra muy favorable gestion».

CARTA DE MADRID

Madrid 7 de Abril de 1895

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: Nada he de decir á Vdes. de la reunion de las Cámaras, ni de las sesiones preparatorias.

Se ha verificado lo de siempre, como en todas ocasiones, parece que vamos á entrar en el mejor de los mundos posibles, y los nuevos diputados, y los flamantes senadores, seguramente van á hacernos felices.

Ellos, por de pronto abandonan sus ocupaciones y se dedican á la patria, algunos, han llevado su abnegacion hasta el extremo de gastarse algunos cuartos para lograr el acta, lo que demuestra hasta donde llega el patriotismo entre nosotros.

Yo ya saben Vdes. que soy poco aficionado á la política, en términos que ayer llegué de una excursion á Andalucía, por lo que me he pasado admirando la naturaleza, los días que otros corresponsales se ocupan en cabildar.

Podría haber hecho una carta desde Sevilla, hablando de las fiestas de la Semana Santa pero dejo este género de disquisiciones para otros corresponsales, que como nada han visto todo lo encuentran nuevo, y les sucede lo que, á aquel bobalicon, que no se había fijado nunca en el sol y que un día lo vió á las tres de la tarde y salió gritando que los había descubierto.

Si hubiera de hablar de mis impresiones de Andalucía hablaría hoy de Écija, de la ciudad del sol, cuna de una gran parte de la aristocracia española y cuna tambien de las mujeres más bellas de España.

En la Cámara de Comercio se ha discutido estos días una interesantísima cuestion: se trata de nuestros vinos, que no tienen bastantes con

los mermados mercados ultrapirináicos, y que cayendo por fin en la cuenta de lo que hace tanto tiempo venimos aconsejándoles se proponen concurrir á los mercados americanos.

Para ello, y en cumplimiento de un Real decreto muy reciente, las Cámaras de Comercio Españolas se entederán directamente con los Cónsules de los distintos países, á fin de que ellos, ó personas por ellos garantizadas, sean los corresponsales directos de los vinateros españoles; acabando así con el odioso monopolio que hace muchos años vienen ejerciendo en América corredores que se titulan cosecheros, y que si unas veces venden nuestros caldos como de Burdeos, Griegos ó Italianos, en todos los casos los adulteran; de modo que se necesita una verdadera campaña para que nuestros vinos vuelvan á ocupar en América el lugar que les corresponde.

El ministro Meliné que tantos sustos produjo en nuestra Peninsula, con sólo su anuncio, está definitivamente desahuciado.

Dupuy, según las últimas noticias, es el que ha formado ministerio en medio del descontento general: Cassaguac acusa á Carnot de monomaniaco; Rochefort, sostiene que el presidente es un Mac-Mahon sin charreteras. Carnot sigue tan fresco; la eleccion de presidente se aproxima, y lo que á él le importa es preparar su reeleccion, lo demás es de una relativa importancia, ó así al menos parece deducirse que piensa Carnot de sus últimos actos políticos. Lo del filibusterismo en Cuba ha resultado un *canad* (guasa) que traduciría Mariano de Cavia. Ni los emigrados de Cayo Hueso y Tampa, han preparado ninguna expedicion filibustera, ni Mertyn el organizador de los Comités cubanos en los Estados Unidos, se ha ocupado de tal cosa, ni las gentes sensatas y que más figuran en la política antillana, consideran cualquier intento de esta clase más que como una calaverada atentatoria á los intereses mismos del país, que nunca como ahora ha necesitado del orden y de la paz si ha de llegar al apogeo de su engrandecimiento. Lo que hay es que se necesitan noticias de sensacion y que como no se diga que Venancio Gonzalez ha escrito un drama soberbio, ó que Mesejo y Rodriguez son dos actores más elegantes que Catalina, no se puede decir nada que produzca sensacion y ó hay que inventar noticias, ó que abultar considerablemente las que existen.

En Portugal ha producido muy buen efecto el tratado de comercio, y la opinion y la prensa se muestran muy simpáticas para España. Portugal que se había separado de los intereses de su raza uniéndose á Inglaterra, debe comprender que sin que nadie ataque ni pretenda atacar á su independendencia, su natural aliada en el mundo latino es España.

De teatros puedo anticipar á Vdes. pocas noticias.

El drama de Sellés ha producido mucho efecto en el Teatro Español, y se esperan con impaciencia las primeras representaciones de la Compañía de Ópera del Príncipe Alfonso. Lara, Apolo, Eslava, Novedades y Martín, continúan dando literatura por piezas. En el Circo de Parish y Co'on, siguen los caballitos con su monotonía de siempre, y el teatro de los fantoches se vé poco concurrido por la tremenda competencia que le hacen los hombres políticos.

Y para concluir diré á Vdes. que en Madrid llama mucho la atencion el que hace unos días en paseos, teatros y hasta á la puerta del Senado con motivo de la apertura de las Cámaras se reparten unos papelitos que sólo dicen así: «El 95.»

¿Qué puede ser esto? ¿Es una contraseña revolucionaria? ¿Es una guasa, ó es un periódico demoleedor? El tiempo lo dirá.

Por hoy quedo de V. atento S. S.

Garci-Fernandez

Correo

Los milagros de Lourdes

La Providencia se vale á veces de ciertos caminos para demostrar á los incrédulos las verdades reveladas.

Veán nuestros lectores la siguiente relacion que hace un periódico francés acerca del viaje de Emilio Zola á Lourdes, en donde se encuentra estudiando este movimiento religioso-social, con objeto de escribir una obra de las de su género.

«Mr. Emille Zola, que para escribir su nuevo libro ha hecho en Lourdes todo género de observaciones, ha presenciado dos veces el interrogatorio á que someten los médicos de los enfermos.

El sábado 20 de agosto presenció el acto el insigne literato en ocasion de estar reunidos 15 ó 20 facultativos, entre los cuales se hallaba un miembro de la Academia de Medicina, numerosos internos de los hospitales de Paris y varios directores de establecimientos termales. Tambien asistieron al interrogatorio varios médicos extranjeros.

La primera enferma interrogada fué Clementina Trouve.

Desde hace tres años venia padeciendo una carie de los huesos del talon. El médico que la había asistido declaró en un certificado que solo con la amputacion de la pierna podria la enferma evitar un fatal desenlace.

La muchacha llegó á Lourdes con el pié vendado y sin poder andar. En esta situacion entró en la piscina. Al salir habian desaparecido todas las úlceras y con los huesos completamente sanos.

Desde los primeros instantes caminó perfectamente sin sentir la más pequeña molestia.

Clementina se presentó ante el tribunal formado por los médicos para hacer constar su milagrosa curacion. Examinada por los facultativos, vieron que no tenía ni ia más leve cicatriz.

—¡Pero esto es verdaderamente milagroso! —exclamó Mr. Zola.

—Nosotros no pronunciamos nunca esa palabra—respondieron los médicos—pero debemos reconocer que no hay para este fenómeno explicacion racional ni científica.

—Pero si el hecho es cierto—replicó el novelista—es justo é indispensable llevar la conviccion á todos los ánimos.

Siento que no estén aquí todos los profesores de Paris.

—La puerta de nuestra clinica no se cierra á nadie, caballero.

—Pero—insistió Mr. Zola.—¿Habeis visto las úlceras antes de sumergirse la enferma en la piscina?

Las ha visto el médico que certifica y su testimonio es sagrado para nosotros, tanto más cuanto que nos consta que el doctor que ha visitado á Clementina no ha creído nunca en las curaciones sobrenaturales.

M. Zola, cuyo excepticismo medical milagrosa es grande, ha suplicado que se depuren los hechos y se proceda á un minucioso exámen de este caso.

Escusamos todo comentario que de seguro se los harán á sí mismos nuestros lectores.

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Marzo

Los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir, pueden agruparse en dos periodos lluviosos: el primero se compondrá de los días 17 al 19, y el segundo comprenderá desde el 25 al 29 inclusive. Los demás días serán propios de la estacion.

Primer período lluvioso.—Será producido por la acción de la borrasca oceánica, indicada ya en la revista anterior.

Desde el viernes 17 se sentirán los efectos de este cambio atmosférico en Europa, por donde extenderá su influencia.

Se sentirá también su acción en nuestra Península, donde ocasionará lluvias con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 18 estará situado el centro de la borrasca en el golfo de Gascuña, donde habrá temporal con vientos duros de entre SO. y NO. Dentro de ella estará comprendida nuestra Península, en la cual producirá lluvias, particularmente en la región septentrional, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Alejado de nuestras regiones el centro de la perturbación atmosférica de estos días, que se encontrará el domingo 19 hacia el mar del Norte, será mermada su influencia en nuestra Península.

Una importante depresión, llegará el martes 21 al NO. de Europa, dirigiéndose una de sus ramificaciones al golfo de Génova. Su acción aparecerá poco sensible en España, como no sea en las regiones del Mediterráneo, el jueves 23, en que habrá un centro de depresión en dicho golfo de Génova.

Segundo período lluvioso.—Más cerca de nuestra Península pasará la invasión del Atlántico, en este período.

El sábado 23 estará su centro hacia el SO. de Irlanda, desde donde ejercerá su influencia en Europa. España estará comprendida dentro de su acción; pero por la situación y dirección del centro de la depresión oceánica, será más sensible en la región septentrional, donde preferentemente se producirán las lluvias, del 23 al 26, con vientos de entre SO. y NO.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena, para nuestra Península, se efectuará desde el 27 al 29, y será producido por dos invasiones oceánicas. La primera de ellas se dirigirá por los parajes de la isla Madera y el África septentrional al Mediterráneo. La segunda será una borrasca ciclónica que, partiendo de Terranova el 24, hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 50, y luego, al llegar a los 25° de longitud occidental, se dirigirá hacia el NE., pasando su centro cerca del archipiélago Inglés. De aquí resultará una doble acción oceánica. Por este motivo ha de ser de alguna importancia el cambio atmosférico que se producirá en nuestra Península del 27 al 29 inclusive.

Lunes 27.—La aproximación a la Europa accidental de las dos corrientes atmosféricas oceánicas, debe de producir un fuerte temporal de lluvias, que se propagarán por el Continente.

A nuestra Península afectará más directamente en este día la perturbación atmosférica, que tendrá su centro a nuestro SO., y que ocasionará lluvias generales, con vientos de entre S. y O. Temporal en nuestros mares.

Martes 28.—Continuará el mal tiempo en España en este día, acentuándose más la velocidad del viento y la intensidad de las lluvias, porque estarán más próximos a nuestras regiones los centros de las corrientes atmosféricas del Atlántico.

Dichas corrientes oceánicas seguirán actuando sobre la Europa occidental.

Miércoles 29.—La disposición de las depresiones presupuestas para este día en Europa, estarán algo modificadas, con relación a los anteriores días. Como continuará baja la presión en nuestra Península, seguirá el mal tiempo y las lluvias, con vientos variables, según la posición que cada zona ocupe respecto de los dos centros mínimos de presión señalados.

El jueves 30 quedará ya un solo centro de perturbación atmosférica cerca de Escocia; por lo cual será ya su influencia menos sensible en nuestra Península en este día.

El viernes 31 hará buen tiempo.

Madrid 15 de Marzo de 1893.

Noherlesoom.

ULTIMA HORA

Por telégrafo

Servicio particular de LA ESTAFETA

Las Cortes

Madrid, 12 (10 m.)

Las actas graves que se han presentado en el Congreso ascienden á cerca de ciento.

Los nombramientos de Senadores vitalicios dejan vacantes dos Senaduras electivas y dos cargos de Diputado á Cortes.

El Alcalde de Madrid—El Senado

Madrid 12 (11'10 m.)

Sigue creyéndose irrevocable la dimisión del Alcalde de Madrid, por negarse éste á retirarla.

En caso de que el conflicto no pudiera ser conjurado se cree casi seguro que le reemplace el Marqués de Teverga.

El Senado se constituirá el viernes próximo.

Contra los anarquistas

Madrid 12 (1'10 t.)

En París ha comenzado la vista del proceso instruido contra los autores de la explosión del restaurant Very, que fué el denunciador del tristemente célebre Ravachol.

En la sala del Tribunal, ha habido muy poca gente, por temor á que los anarquistas, intenten algo contra aquél.

La policía ha negado á los anarquistas la entrada en el edificio, que está custodiado por numerosas fuerzas.

Mencheta.

No se reflexiona bastante que cuando la mujer se halla en esa posición con justicia llamada interesante, tiene que alimentarse por dos, resultado muy difícil de alcanzar por lo frecuente, ya que falta el apetito y las náuseas del embarazo impiden toda alimentación. Para remediar victoriosamente este estado y dar á luz criaturas robustas, basta con tomar el *Jarabe de Dusal* al lactofosfato de cal.

Cuando la tierra carece de los principios nutritivos necesarios, las plantas decaen, enflaquecen se tornan pálidas y acaban por secarse; pero, si acudiendo con tiempo, se dan á la tierra los fosfatos que no tiene, la planta se reanima, crece y adquiere su total desarrollo y hermosura; lo mismo pasa cuando el estómago no puede digerir por falta de jugo gástrico, se adelgaza y se producen las pituitas y gastralgias con sus dolorosas molestias, á menos de

administrar el *Elisir de Pepsina* de Grimault y Compañía que llevando á las vías digestivas el fermento gástrico, devuelve la salud asimilando los elementos de la carne, los músculos y los huesos.

Grande es la reputación de las hojas de Mático en el Perú, á causa de sus propiedades astringentes, y no menos lo es en Europa la *Inyección de Mático de Grimault y Comp.* que contiene los principios activos de la planta y cura sin peligro alguno las enfermedades hemorrágicas, los flujos más rebeldes.

Por los herederos de D. Ramon Gonzalez Luna, se venden dos casas en esta ciudad, calle de Cascalería, números 5 y 3.—D. Martin Lorenzana dará razón.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE
RAFAEL Y VEGA
Cardiles, 7.—Leon

Se han recibido abundantes y variadas colecciones de géneros para la actual temporada de invierno, confeccionándose en la Sastrería cuantas prendas se deseen bajo la dirección del afamado cortador Sr. Alvarez.

Se venden géneros para confeccionar fuera del establecimiento sin alteración de precios.

Hay abundante existencia en trajes confeccionados para niños, y en pañetes para abrigos de señora.

Sin competencia en capas precios imposibles.

DEVOCIONARIOS

Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.

IMPRENTA DE GARZO
PLAZA MAYOR 13.—LEON

DEPOSITO

DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE
MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ
LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zmaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez
ZAPATERIA, 20.—LEON

Se vende ó arrienda la casa núm. 6 de la calle del Escorial; mide su fachada por dicha calle 48 pies, y por la calle del átrio de la Iglesia del Mercado 83 pies.

Para tratar verse con el dueño que habita el dicha casa.

FABRICA DE HARINA
DE
FERNANDO M. REBOLLEDO
(AL ESPOLON)

Harinas y salvados de todas clases.

Un molino de cilindros; dos tornos prismáticos sistema antiguo; un sator; una trubina «Petrement», otra «Fontaine» funcionando; una media luna y tornillo para levantar piedras y herraje de todas clases.

Se cede á precios reducidos.

SIGLAS Y ABBREVIATURAS LATINAS

con su significado por orden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas que se usan en los documentos pontificios, por
DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA
Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.º francés y se vende á cuatro pesetas en Leon, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerías de los Sres. Murillo, San Martin, Suarez y Fé.

Se remitirá franco de porte á las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y PCLVOS
PATERSON
en BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres Intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES
Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.-Leon.

Materiales de construcción
En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende y eso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosines finos y azulejos á precios económicos. Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sicho de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

Total

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector DON APOLINAR DE CASTRO, en Leon, calle de la Sal, núm. 1.

7-6

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas «Pastillas del Dr. Klein» constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Leon, Farmacia de R. del Valle, Rúa, 14.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmaceutica Española; V. Ferrer y Compañía, y Uriach y Compañía.

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4

LEON

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Clavazón, Correjera, Azulejos, Inodoros y demás artículos para obras

Bombas para pozos; Tubería de goma, plomo y hierro de varios diámetros

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Se publica los dias 1.º y 15 de cada mes, habiendo obtenido una circulación cada vez mayor, debido solamente á la acogida que el bello sexo le dispensa, haciendo justicia á la prontitud con que anticipa los últimos caprichos de la moda, á los magníficos figurines iluminados que publica, á lo escogido, ameno y variado de sus artículos, etc. etc. todo lo cual hace que LA ESTACION sea el periódico indispensable á todas las modistas y preciso y necesario en el gabinete de una señora.

Edición económica: 24 números con más de 2.000 grabados y doce hojas de patrones al año 3 50 pesetas trimestre.

Edición de lujo: Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios al año 5'75 pesetas trimestre.

Se suscribe en Leon, en la Papelería y objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6.

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

MORRHUOL CREOSOTADO

DE CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Traspaso

Se hace del acreditado comercio de modas de Teresa Carrillo, Leon.

Est. tip. de Mariano Garzo

SE VENDE un piano en buen uso, de Palo santo. La persona que desee verlo puede pasar á la calle Nueva, núm. 3 principal.